Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-0132
SALTA, 25 de febrero de 2014
Expediente N° 19.005/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra Sistemas Productivos de la Tecnicatura Universitaria en Empresas Agropecuarias Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21-22 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de el alumno José Carlos Luna, D.N.I. N° 35.909.631 en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem" -** a la Cátedra Sistemas Productivos de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuaria. Sede Regional Orán, por el término de un año contado desde la fecha de esta resolución, al alumno:

LUNA, José Carlos D.N.I. N°35.909.239

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda,remítase copia a la Sede Regiuonal Orán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-

Lic María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales